El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 731——MONTEVIDEO MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1831.

Este periódico se pública diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gird, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Mier. † *Los Santos Inocentes.*
Sol sal a las 4h. 50m. Se pone a las 7h. 10m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO.

EL HABILITADO de las escuelas del Estado, pone en conocimiento de los SS. preceptores, (ó de sus representantes) que ha salido el sueldo de Octubre del corriente año, y tambien los alquileres de las fincas que aquellas ocupan; unos y otros interesados, pueden ocurrir por su respectivo haber á la casa de su domicilio, que es en la calle de San Felipe. Dic. 27—

AVISO

SE VENDE, una negra de 20 á 23 años de edad; sabe lavar, cocinar y planchar de uso, ágil para todo servicio de una casa, sin vicio alguno conocido. La persona que se interese en su compra, ocurra á esta imprenta donde darán razon. Dic 27—

SE VENDE.

UN TERRENO de 25 varas de frente al N. y 50 de fondo al S. en la calle de Sn. Sebastian frente á la casa de D. Miguel Conde: el que quiera comprarlo podrá tratar con D. Xavier Garcia de Zuñiga calle de Sn. Gabriel N° 120. Dic. 24—

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDO celebrado contrato el Superior Gobierno en 20 del corriente con D. José Ramirez de derecho y construccion de los corrales de abasto público, cuyo impuesto sobre las reses debe empezar á cobrar desde el primero del entrante mes y año; se hace indispensable que los abastecedores de carne, en el preciso termino de cinco dias contados desde la fecha, presenten en este Departamento una noticia exacta del punto en que matan, y espenden la carne; á cuyo efecto ordena con esta fecha el infrascripto á los Tenientes de Policia de Extramuros lo notifiquen á los expresados abastecedores para su conocimiento. Montevideo Diciembre 23 de 1831.
LAMAS.

AVISO AL PUBLICO.

POR Decreto del superior Gobierno fecha 22 del corriente se há mandado sacar á nuevo remate el impuesto de un medio real por cada pe so de pan que se amasa en las panaderias bajo las prevenciones siguientes.

1° Que ha de tener efecto desde 1° de Julio del año entrante en que concluye el remate actual.

2° Que ha de ser por cuatro años, y de cuarenta y cinco mil pesos el *mininum*, que por todo este tiempo se ofrezca.

3° Que se han de anticipar veinte y cinco mil pesos de contado.

Cuyo remate deberá verificarse el dia 29 del corriente en la Colecturia general á la que presentarán sus propuestas cerradas los individuos que lo soliciten; que se abrirán á las doce del citado dia. Montevideo Diciembre 24 de 1831.
Bartolomé B. Bianqui.
Escribano de Aduana y Registro.

SE NECESITA

UN JOVEN para una tienda que tenga persona de credito que lo conozca, y que sepa escribir y contar bien: en esta imprenta daran razon. Dic. 23—

AVIOS,

EN EL camino que sigue desde el Porton á Maroña se ha perdido una cartera nueva, que contiene varios papeles, únicamente necesarios á el interesado: si alguna persona la encontrase, entregandola en la Imprenta del Universal, será bien gratificado. Dic. 23—

AVISO,

SE VENDE una pulperia inmediata al Baño de los Padres con regulares comodidades, el que se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Vicente N° 52 que hallará con quien tratar. Dic. 23—

AVISO.

POR el Bergantin brasilero *Principe Imperial* llegado á este puerto el 8 del corriente procedente del Rio Janeiro, vinieron 4 pipas de aguardiente caña, remitidas por D. Joaquin Antonio Maria de Castro, á D. Manuel Francisco de Silva, y como este último no parece por mas que se le ha buscado, el consignatário de dicho bergantin las desembarcó por el depósito de la Aduana donde se hallan. Lo que se hace público para que el interesado ocurra á dicho consignatário D. Miguel Conde, calle de Sn. Pedro, para pagar el flete y las saque del depósito. Dic. 22—3p.

SE ALQUILA.

UN CUARTO decente á la calle casa N° 150 calle de Sn. Felipe: ocurra á esta imprenta que se le dará razon. Dic. 22—

AVISO,

SE VENDE una criada bastante robusta de edad de 20 años con cria de dos meses, en la cantidad de trescientos cincuenta pesos: quien quiera comprarla puede verse con su ama que vive en la calle de Sn. Benito N° 51. Dic. 21—

AVISO,

QUIEN necesite una ama de leche puede ocurrir á la calle de Sn. Miguel N° 111 en donde darán razon. Dic. 20—

AVISO,

LA CASA de finado D. Estevau Parelie sita en la calle de Sn. Pedro N° 121 y 123 su rente al Norte con 9 ¾ varas defrente y 25 ½ de ondo, se vende por sus herederos: el que la quiera comprar puede tratar con D. José Bobet ó con D. Pablo Rios encargado de su precio que vive en la calle de Sn. Gabriel N° 55. Dic. 20—

GRAN BARATILLO

EN la calle de los pescadores número 21 en el almacen del finado D. José Seijas, se vende lo siguiente:—

Yerva superior á 3 vintenes libra y á 12 reales arroba.
Arroz id. á 3 id. 12 id.
Aceite de comer á 2½ reales botella.
Cesveza superior á 3 id. id.
Café á 6 vintenes libra, y garvanzos á id.
Quesos de Holanda superiores á 1 peso.
Cajas de dulce á 8 vintenes.
Botines superiores á 4½ ps. par.
Zapatos abotinados á 20 rs. id.
Idem no abotinados á 2 pesos.
Azucar blanca superior 22 reales arroba.
Hilo acarreto, atum, anchoas y otros articulos á precio sumamente bajo. Dic 20

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro número 81 se encuentra un buen surtido de ropa hecha de todas clases, sombreros y otros varios efectos, todos se darán á precio mui equitativo, porque se halla próximo á concluir el negocio. Dic. 17—

EXTERIOR

FRANCIA.

PARIS.

Del Messager des Chambres.—La simpatía pública por la causa de los polacos es tan poderosa y tan justa, tenemos en nuestros corazones tanto motivo de sentimiento, que queda muy poco lugar a la reflexion y calma política. Las siguientes reflexiones, pues, que arrancan de antiguos recuerdos, escitarán alguna atencion. En 1794 y 1795, Kosriusko levantó el estandarte de la independencia en Polonia. El tuvo que combatir al mismo tiempo contra los rusos y los prusianos, y sostuvo la guerra por 15 meses, con diferentes casos de suceso. Por último, Suwaroff, á la cabeza del ejército ruso de Moldavia, tomó por asalto á Praga, y Varsovia fué obligada a rendirse á discrecion.

En aquel periodo la Francia estaba en estado de guerra, y patriotismo exaltado; 500,000 voluntarios estaban combatiendo por la libertad. La enerjia de la Convencion Nacional, y la de la comision de la seguridad pública, daban un vigor invencible á nuestras armas. Moreau, Pichegru, Hoche, Dampierre, y muchos otros héroes, habian comenzado á adquirir reputacion;—nuestras tropas habian conquistado toda la ribera derecha del Rhin y Belgica, y los reyes de Prusia y España pedian la paz á la comision de la Convencion.

Y aun entonces la Francia en aquel periodo, tan entusiástica, y cuya poblacion formaba 14 ejércitos, aquella Francia no hizo nada, ni pudo hacer nada por la Polonia, porque tenia que sostener una terrible guerra en todo el circulo de sus fronteras. La Convencion y sus comisiones estaban tan convencidas como el pueblo lo está ahora, que la diversion de los polacos al norte era ventajosa á las operaciones militares de nuestros ejércitos en el Rhin; pero sentia al mismo tiempo la imposibilidad de llegar á Polonia sin haber antes conquistado toda la Alemania. Aquella asamblea, tan obstinada en su política interior, se abstuvo de manifestar una ciega perseverancia en sus negocios esteriores. Prestó oido á las proposiciones amistosas de Prusia y España, creyéndola suficiente ventaja para la Francia el tener separados estos dos poderes de la coalicion. Por esta conducta de la Convencion Nacional, por la sabiduria desplegada por el mas poderoso y vigoroso gobierno que la Francia jamas tuvo, la generacion presente puede derivar una leccion, pues es perfectamente aplicable á las presentes circunstancias.

Napoleon llegó á Polonia, mas no por los medios de una coalicion El habia conquistado á la Austria separadamente, y hecho la paz con ella. En seguida venció á la Prusia, de la cual él tomó posesion militar, y ya no quedaban otros enemigos que los rusos. El territorio y poblacion de la Francia eran entonces mas grandes que al presente, y Napoleon, que era el dueño de ella, poseia el Piamonte, Italia, la ribera izquierda del Rhin, la Bélgica y la Holanda. El tenia bajo sus órdenes las tropas de la Confederacion Germánica, y en breve, él dominó todo el continente de Europa La guerra con España no habia aun tenido lugar.

En la presente época una guerra en favor de la Polonia habria resultado una guerra jeneral al rededor de nuestras fronteras. Habria sido necesario, como justamente se ha observado en la cámara de los diputados, hacer otra vez las campañas de la República y del imperio, a fin de llegar al Vistula. Se habria necesitado 16 años de victorias (1792 á 1808), ó aun suponiendo que hubiesemos marchado dos veces tan

pronto como nuestros predecesores, que verdaderamente no estaban destituidos de energia francesa y patriotismo, ocho años de triunfos consecutivos habrian sido precisos. No es pues probable, que la Polonia habria sido vencida en tan largo periódo?

Las acusaciones que ahora se vierten contra el gobierno frances, están destituidas de verdad y razon, y no es pues un pretesto la Polonia para efectuar un sacudimiento social en vez de una revolucion constitucional? Digase francamente la verdad —Digan los descontentos, "lo que deseamos es una guerra con toda la Europa," con el fin de obtener oportunidad de hacer de la Francia una República. Toca á la Francia decir, si ella efectuó la revolucion de Julio con esta intencion, ó si prefiere trabajar tranquilamente por sus libertades y prosperidad interior, pero al mismo tiempo estar armada contra toda agresion de los otros poderes,

(*D. de la T.*)

—

EGIPTO.

Paris, Septiembre 17.—Se asegura que una escuadra considerablo dará en breve la vela de Constantinopla para destronar á nuestro Pacha. El hecho es, que hai en este momento un movimiento estraordinário de tropas hácia Alejandria; Aboukir, Rosetta y Diametta; y que el Pacha exije que todos los oficiales, tanto civiles como militares, renueven sus juramentos de fidelidad, y que ha ordenado que les sean pagados todos sus sueldos atrasados.

—

PORTUGAL.

Cuando se supo en Madeira la entrada de la escuadra francesa en el Tajo, un movimiento en favor de Doña Maria II tuvo lugar en aquella Isla. Fué sin embargo sofocado inmediatamente por el gobernador; entonces empezaron las prisiones; entre otras el ajente del comercio ingles fué arrestado, habiéndo sido acusado de ser el primero que esparció la noticia de aquel suceso en Lisboa.

El se halla arrestado en su propia casa, y el gobernador espera órdenes de D. Miguel para ponerlo en libertad.

ESTADOS UNIDOS.

DEUDA NACIONAL.

El Ministro de Hacienda ha anunciado á los tenedores de las acciones de los fondos públicos del $4\frac{1}{2}$ p $\frac{0}{0}$., de los 5,000,000 pesos creados á virtud del acta del Congreso de 26 de Mayo de 1824, que serán liquidadas el primero de Enero proximo. Igualmente que los fondos públicos del 5 p $\frac{0}{0}$., creados por la ley del 15 de Mayo de 1820, que asciende á 999,900 pesos y 13 centésimos, serán pagados el 2 de Enero próximo, á los tenedores de dichas acciones.

Se asegura que las rentas del presente año, ascenderán á *treinta millones de pesos*, cuya suma excede de 8 millones al presupuesto.

—

BUENOS AIRES.

La desoladora seca, que esperimenta nuestra campaña, ha producido, entre otros males, la imposiblidad de trasportar por tierra los frutos territoriales. Desgraciadamente poco hemos adelantado en mejorar los medios de conducir aquellos frutos á la capital, desde los establecimientos rurales, situados, por lo jeneral, á una enorme distancia. Su transporte se hace por medio de carretas, cuya lenta marcha aumenta los gastos del conductor, retarda sus operaciones, y perjudica á la actividad del comercio. Hasta hoy no se ha adoptado otro arbitrio mas facil y menos dispendioso; y aunque no dudamos que el tiempo y la esperiencia irán removiendo aquellas trabas, preciso es ocurrir á los estorbos que de presente se sienten.

Tenemos entendido que varios hacendados, cuyos establecimientos están vecinos á las costas del Sud, han solicitado la vénia del Gobierno para conducir por medio de la navegacion los frutos de dichos establecimientos, embarcándolos al efecto en los puertos del Salado y Tuyú. Es de esperar que la autoridad accederá á una demanda, que las circunstancias de la campaña justifican sobradamente.

El arbitrio propuesto encontrará acaso, algunos inconvenientes al principio de su ejecucion por los mayores gastos que suele ocasionar esta clase de empresas, cuando no es facilitada por una general concurrencia; pero, ademas de que todo es preferible á la pérdida que esperimentará necesariamente el hacendado por la detencion de sus frutos, aquellos obstáculos apareceran, luego que se vayan tocando practicamente las ventajas de un medio tan sencillo, como facil de allanarse, tan útil al comercio, como ventajoso á la industria del pais.

(*D. de la T*)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MIERCOLES, DICIEMBRE 28 DE 1831.

Un aviso inserto en otra columna de este número, convoca el público para proceder el Domingo próximo á la eleccion de Alcalde ordinario, Defensor de menores y esclavos, y Suplentes respectivos.

No obstante de que en los años anteriores hemos tenido motivo de escribir detenidamente sobre este y otros actos de igual naturaleza, en que el Pueblo ejerce por si mismo el único poder politico que se reserva, nuestros lectores tendran la generosidad de sufrir q' una vez mas les recordemos en tiempo la importancia que deben dar a esa institucion la mas vital del sistema representativo, para no incurrir en los vicios de que han adolecido otras elecciones cuyo solo recuerdo deshonra á un pueblo civilizado. Hablamos de las del año de 1829. que produjeron la necesidad de emplear el derecho de peticion para anularlas; y nunca tendriamos que estrañar un resultado semejante mientras que los ciudadanos interesados en la conservacion de su libertad no se convenzan de que el único modo de asegurar el acierto en la eleccion de las personas que han de ejercer la majistratura, consiste en que todos concurran individualmente á dar su sufrajio por aquellos, que, en su opinion lo merecieren; pero si dejan desiertos los comicios, si miran con indiferencia que se apoderen de ellos los ajentes de un partido, ó que hombres sin opinion ni propiedad, ni patriotismo ejerzan en aquel dia un derecho que es la salvaguardia de la libertad de todos y cuyos resultados buenos ó malos todos hemos da sufrir, entonces á nadie sino á si mismos deberán culpar por las intrigas que en su ausencia se hubieren empleado, ó por las ilegalidades y violencias que se hubieren cometido.

Hemos citado con especialidad las elecciones del año referido en que una insignificante porcion de sufragios, hizo sin contradicion magistrado en esta capital á D. José M. Marquez; por que es la prueba mas solemne que puede presentarse de la falta de espiritu público que desgraciadamente acompañó aquel acto, y el argumento mas incontestable de que el único medio eficaz de evitar la repeticion de semejante escena es el que dejamos indicado; por que toda vez que el público tome interes en las elecciones muy dificiles que pueda equivocarse en sus resultados; y un nuevo exemplo de apatia en el pueblo de puesde tan elocuente desengaño, supondria una tacita renunciade sus derechos politicos, y una declaracion á todos los estados vecinos de que no sabiamos hacer un uso digno de la libertad que nos ha costado tantos desvelos y tan costosos sacrificio.

(*Continuará*)

Parece fuera de toda duda que S. E. el Presidente de la República sale al campo en estos dias próximos: ignoramos su destino y los objetos de su salida; aunque, si hemos de dar crédito á lo que se nos há dicho, lo que principalmente influye en ella es la necesidad en que S. E. se halla de restablecer su salud. Se nos ha dicho tambien que es esta la causal señalada en la nota que, con este motivo, se pasa á la Comision permanente de la Asamblea: suponemos que esta nota verá pronto la luz pública. El Presidente del Senado desempeñará las funciones del de la República, durante la ausencia de este, con arreglo á lo que dispone la Constitucion.

—

Extractos de Periódicos extrangeros.

Strasburg (Prusia Occidental)

Octubre 4 —Llegaron aquí esta mañana los jenerales polacos Paz, Madachowski, con un considerable número de oficiales, y pidieron permiso para esperar en el territorio prusiauo su futura suerte. A medio dia llegó del cuartel jeneral polaco, el jeneral Wronieski con una carta del jeneral en jéfe Rybinki, dirijida à las autoridades de la frontera prusiana, en que pedia se le permitiese pasarla con su ejército, en busca de un asilo, apelando al mismo tiempo á las virtudes de S. M. el Rey, en las cuales confiaba que no le seria rehusada su solicitud: que en consecuencia el ejército polaco entraria el 5 en el territorio de Prusia, confiado en la equidad y justicia que han sido siempre los principios del gobierno prusiano; y que está pronto a sujetarse á lo que S. M. el Rey haya órdenado para semejante caso; á cuyo fin estaba autorizado el Jeneral Wronieski para tratar con las autoridades prusianas. El teniente jeneral Von Zepelen que manda el ejercito prusiano, en las sercanias de Strasburg ha permitido al ejercito polaco, que se dice contar de 15,000 hombres y 95 piezas de campaña, entrar al territorio prusiano, bajo las mismas condiciones que le habian concluido antes al cuerpo del Jeneral Gielgud. En virtud de este convenio, el ejercito polaco pasará la frontera mañana á las 8 del dia por Sobiersicinio, situado en el camino que vá de Szutuwo á Jastresmbien y depondrá las armas. Este suceso puede considerarse como el último acto de la inourreccion polaca.

—

PARIS. *Oct.* 11.—Las fuerzas que España reune sobre las fronteras de Francia, asciénden hoy de 50 á 55,000 hombres, sin contar los voluntários reales de Aragon, Navarra y Cataluña, que están prontos á marchar á la primera órden.

—Hemos recibido hoi la siguiente carta con fecha 6 de Octubre.—"Ayer la escuadra del Almirante Hugor habia hecho todos los preparativos para salir hoi con víveres para dos meses las tripulaciones habian sido completadas, y todo indicaba que se intentaba otra expedicion; pero esta mañana con grande admiracion de nuestros marinos y del público, se han dado órdenes urgentes para desarmar la mayor parte de nuestros buques. Se anuncia que un despacho telegrafico órdena el desaparejo de los navios ciudad de Marsella y soberbio, y varias fragatas y bergantines. Entre los navios de linea que quedarán armados, el Alguiras y el Marengo. Este último se dice que irá á Sta. Helena á recibir el cuerpe de Napoleon y conducirlo á Francia, donde será depositado bajo la columna de la plaza de Vendome, lleva víveres para 8 meses y saldrá provablemente en 8 dias bajo el mando del Sr. Maillard de Liscourt.

VARIEDADES.

LETRILLA SATÍRICA.

Observo en el mundo,
Ramon, muchas cosas,
Que nuestros abuelos
Tuvieron por locas,

Por malas é indignas
De jentes de honra;
Pero ¿qué remedio?
Son cosas de moda.
Yo veo á las niñas,
(Antes laboriosas,
Injénuas, modestas,)
Ahora gazmoñas,
Tal vez descocadas,
Siempre caprichosas;
Solo en bailes piensan,
Paseos y modas;
En leer novelas
Las mas peligrosas;
Y todito el dia
Ni cosen ni bordan,
Ni remendar saben
Las calcetas rotas:
Pero ¿qué remedio?
Es cosa de moda.
Jovenes observo,
Que á la patria, gloria
Y honor dar pudieran,
Y en lucir sus botas,
Sus largas levitas,
Y otras jeringonzas,
Tan solo se ocupan:
Bailan la gabota,
Cantan arietas,
Y el frances destrozan;
Y nunca leyeron
De España la historia,
De la fé ignorando
A caso los dogmas:
Pero ¿que remedio?
Es cosa de moda.
Y tambien observo
Jóvenes esposas,
Que de sus caprichos
Hacen vanagloria:
En todito piensan;
Mas ni una sola hora,
En llenar deberes,
Que por ley forzosa
Cumplir deberian:
Y los niños lloran,
Y el esposo sufre,
Y cantan victoria
Las que le pervierten
Con vanas lisonjas.
Pero ¿que remedio?
Es cosa de moda.
Jóvenes casados
Que en cafés peroran,
Faltas publicando
Que callar les toca,
Y de sus consortes
Denigran la honra:
Del vicio hacen gala,
De la virtud mofa;
Y tal vez mantienen
(¡Qué horror!) á sus costas
Viles mujercillas;
Y á su triste esposa,
Y á su tiernos hijos
Duros abandonan.
Pero ¿qué remedio?
Es cosa de moda.
Ay amigo mio!
Son tantas las cosas,
Que el sensato mira
Con horror, que todas
Querer referirlas,
No es facil ahora;
Del vicio dó quiera
Cunde la ponsoña:
La virtud se olvida;
Y la patria llora,
Al ver cual sus hijos
Su nombre deshonran,
Sus lauros marchitan,
Denigran sus glorias.
Pero ¿que remedio?....
Callar....esto importa,
Que en boca cerrada
Jamás entran moscas....
Mas si es moda, amigo,
Maldigo tal moda
(*G. M. de un periódico español.*)

Beneficios:—Paseábase el Califa Almansor cerca del Oceano acompañado del filósofo Ebon Walid. Admiraban la inmensidad de sus aguas, y su continua ajitacion, cuando observaron dos hombres ocupados en escribir, el uno sobre la arena que pronto cubrian las olas, y el otro sobre una roca.

"Tu que penetras, *dijo* Almansor, las acciones de los mortales, dime que estan haciendo aquellos dos. "Géfe de los creyentes, contestó el filósofo," "Aquel que escribe en la arena recuerda los beneficios que ha recibido, miéntras que el otro está gravando de un modo indestructible los que ha hecho á los demas."

(*Republicano.*)

ESTRACCION

De la Lotería de la Caridad, jugada el 27 de Diciembre de 1831.——Letra E

Suertes.	*Números.*	*Premios.*
1	13036	31
2	12558	50
3	7087	15
4	2071	34
5	6264	15
6	9201	20
7	11817	15
8	12184	15
9	10724	500
10	8010	15
11	3746	25
12	3680	15
13	12672	100
14	9918	25
15	6831	20
16	9479	18
17	6368	31
18	3113	20
19	10551	15
20	9710	15
21	2468	15
22	8511	15
23	6210	15
24	14731	20
25	9877	15
26	14222	15
27	13869	15
28	10925	25
29	10982	15
30	5320	15
31	14191	15
32	8351	15
33	6971	15
34	13211	15

MARITIMA

ENTRADA.

Dia 27.

Bergantin Sueco *Najaden,* su capitan J. M. Hardkerg procedente de las islas portuguesas, con 350 moyos de sal.

Goleta Nacional *Flor del Salto,* de 67 toneladas, salió del Salto el 10 del presente, su patron Joaquin da Silva, consignada a D. Manuel Gonsalves con 8 guias.

Cuter Argentina *Hope* de 38 toneladas, salió de Buenos Ayres el 21 del presente, su patron Juan Francisco concignada a Nicolas Heswot, en lastre.

Sumaca Nacional *Carmelita* de 77 toneladas, salió de Maldonado el 26 del corriente, su patron Benancio Robert concignada á D. Juan Nin, en lastre.

IMPORTACION Y EXPORTACION.

IMPORTACION.

Dia 24.

A D. J. B Capuro,
1 cajon con 67½ docenas avanicos,
1278 piezas seda,
21 id. de tercio pelo,
104 id. morcelina,
4 id. saraza,
5 id. de crespon,
5 vestidos listados,
47 pañuelos de seda,
56 id. de id,
6 pipas vino tinto,
D. Julio Casullas,
99 cajas de fideos,
150 libras rapé,

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

8. ª *de la segunda temporada.*

El Jueves 29 de Diciembre de 1831.

A Beneficio del Sr. Quijano

Despues de una brillante sinfonia, se representará el interesante drama de grande espectaculo titulado.

EL MOLINERO DE ARPENAS

ó

El Asesino y el Mudo.

El Beneficiado se ha dispuesto adornar la funcion con la hermosa *Aria de Figaro en el Barbero de Sevilla* títulada el *Factotum* que cantará en castellano despues de la representacion y la graciosa *Cavatina* de la misma ópera *una voce poco fá* que cantará mi hermanita Luisa, terminando con un divertido sainete nuevo titulado.

LOS LOCOS FINGIDOS POR AMOR.

A las 8½

AVISO.

EN la TONELERIA calle de los Pescadores No. 15, hay de venta á precios muy equitativos, lo siguiente:—

Toneles grandes, como para Aguateros,
Pipas para agua, propios para embarcar,
Barriles para id.
Tinitas y Barrilitos para mantequilla, &c.

Dic. 28.

AVISO AL PUBLICO.

PARA DARSE cumplimiento al articulo 7 º del Reglamento provisorio de adminitracion de justicia ha dispuesto el Sr. D. Jose Bejar Alcalde Ordinario se invite por el presente aviso al vecindario de este departamento pera el dia Domingo proximo primero del entrante año á las 9 de la mañana asista en el portico de la Iglecia Matriz de esta ciudad á efecto de procederse á la eleccion de las personas para Alcalde Ordinario Defensor de menores esclavos y suplentes de estos que han de suceder á los que se hallan en actual ejercicio Montevideo Diciembre 28 de 1831

MONTAÑO.

SE VENDE.

UN NEGRO de edad de 15 á 16 años, sin vicio, ninguno la persona que se interese ocurra á la esquina que llaman las puertas verdes calle de Sn. Pedro N º 229 donde darán razon.

Dic. 28—

Registro General de Patentes.

SE ha establecido en la calle de San Gabriel No. 127, y estará abierta esta oficina desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde

Dic. 28.

PARA SANDU Y SALTO.

SALDRA precisamente al fin del corriente, la nueva, famosa y muy velera goleta nacional *Jesus,* de porte de 56 toneladas, de muy poco calado, y tiene su completa carga. Los SS. que gusten ir de pasage, para lo que tiene buenas comodidades, pueden verse en la calle de S. Benito N. º 54, ó con su capitan en el almacen de D. Manuel Gradin, frente al muelle.

Dic. 28.—

REMATE

POR JUAN J. RUIZ y Ca.

(En la calle de Sn. Juan número 19 frente á la barraca de la aduana vieja.)

El viernes 30 del corriente se venderán por la mas alta postura que ofrecieren—

120 tercios yerva de Parnaguá superior.
Unos pocos barriles miel.

A las 11 en punto.

POR J. B. ARECHAGA.

En el almacen naval de Gerrish y Frobos frente al muelle.

El jueves 29 del corriente se han de rematar sin reserva de orden de los apoderados de aquellos SS. todos los articulos que dicho almacen contiene, bien en un solo lote ó en varios, á cuyo efecto puedenlos licitadores enterarse de su inventario cuya copia está de manifiesto en la casa de remate de dicho Sr. Arechaga calle de Sn. Juan junto á D. José Bustamante. ☞ Principiará á las 10.

AVISO.

HALLANDOSE embargada la parte de herencia que pueda heredar D. Martin Albin de sus finados padres, para el pago de 1500 pesos que debe: se previene al público para que ninguno haga trato sobre dichos bienes pa-ra que no se le siga perjuicio.

(Garantido.)

SE VENDE ó CARGA

Para Rio Grande y Puerto Alegre.



EL Diate brasilero TRAJANO del Brasil; de porte de 47 toneladas, bien construido y de buenas maderas, velero y de poco calado, propio para la navegacion de este rio. Se vende por precio mui equitativo: quien se interese por cualquiera de las dos cosas, véase con el capitan á bordo, ó son su consignatário D. Juan da Silva Figueira. Dic. 19—

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil ó Europa.



EL bien conocido y acreditado Bergantin sardo TRAFALGAR, clavado y forrado en cobre; dicho buque se halla pronto á cargar para alguno de los espresados destinos en toda la semana entrante, á un flete moderado. Los SS. que se interesen, se servirán ocurrir á tratar con su consignatário, calle de Sn. Felipe No. 47. Dic. 19—

AVISO.

CON fecha 12 del corriente dile al Sr. Agente Fiscal quelo sigue: con motivo de haber subido al conocimiento superior de la Exma. Camara el expediente seguido contra D. Manuel Portela, de que resulta haberse introducido tres esclavos en esta capital con infraccion de la ley qu prohibe su introducion y trafico; y por otras no ias que circulan de que se repiten estos hechos escandalosos y opuestos á los principios que sanciona nuestro codigo constitucional, S. E. ha acordado se prevenga á V. como defensor General de esclavos, promueba los derechos de los asi introducidos para que se les declare su estado actual en conformidad á las leyes," Y para conocimiento de ese Juzgado lo transcribo á U. S. Dios guarde á U. S. muchos años. Montevideo Diciembre 15 de 1831.—*Juaquin Sagra y Periz*, Escribano de Camara.—Sr. Juez del crimen D Antonio Domingo Costa:

Esta conforme.

PELAEZ.

SE HA HUIDO UN NEGRO

MEDIO bozal de estatura regular, mui pioa do de viruelas: las dos orejas agujereadas, con aretes, poca barba y sin patillas: los ojos medio colorados, mirar fuerte; los talones de los piés médio rajados: se dice que ha comprado una gorra de cuero con galon de plata, y pantalon de lanilla negra; edad de 30 años poco mas ó menos. Su amo es Juan Hernandez, el canario del Paso del Molino, albañil de oficio: el que lo hallase y lo entregue á su amo ó en la policia de la capital, será muy bien gratificado.

Dic. 17—8p.

SE HA HUIDO

UNA negra llamada Mariana, de edad de 24 á 25 años, de color fulo, le faltan dos dientes, el labio de abajo muy grueso, una pollera de zara sa obscura, un pañuelo grande de revozo; anda con una canasta como vendiéndo algo, es grue sa de piernas y de nacion Banguela: la persona que sepa donde existe, puede ocurrir á esta Imprenta donde darán razon de su amo, que se le gratificará jenerosamente. Dic 16—6p

SE VENDE.

UNA MULATA jóven, buena mucama, sabe coser, planchar de liso, y cocinar con perfeccion. El que se interese en ella, ocurra á la calle San Miguel almacen N.° 68, frente á la esquina llamada del Relox. Dic. 17—

SE ALQUILAN

3 CUARTOS separados ó juntos en la plaza mayor, el que se intese por ellos puede ocurrir á la calle de Sn. Pedro No. 185 tiénda de D. Francisco A. Sallandrous. Dic. 16—3p.

SE VENDE.

EN LA CALLE de Sn. Pedro N.° 217, un excelente piano, nuevo y moderno, con un asiento fino de caboba, en un precio sumamente moderado: En la misma casa se hallará con quien tratar. Dic. 15—6p.

AVISO.

SE VENDE una pulperia acreditada en la calle de Sn. Joaquin frente al consulado, la persona que se interese puede tratar con su dueño que vive en dicha esquina. Dic. 15—

AVISO INTERESANTE.

EN el Almacen N.° 62 calle de los Pescadores, hay de venta a precios muy moderados, los articulos siguientes, por mayor y menor:—

Grasa de comer, de superior calidad, en bejigas,
Lenguas saladas
Pintura en polvo, de diferentes colores,
Cerveza, aguardientes de todas clases,
Cigarros de la Havana, superiores,
Papel blanco,
Azucar de la Havana y del Brazil,
Y otros varios articulos para almacen.

D. 16.

AVISO,

SE NECESITA una niña para ocuparla en hacer cigarros de hoja, habiendo alguna persona que le abone su conducta: La que quiera aprovechar esta buena oportunidad ocurra á la calle Sn. Francisco casa N.° 12 que hallarán con quien tratar.

Dic. 14—

SE FLETA.

PARA los puertos del Brasil el hermoso nuevo y muy belero Bergantin Goleta Brasilero Sn. JOSE DE LOS PLACERES, la persona que se interese ocurra á su consignatario Carreras y Oger, Estará pronto á recibir carga toda la semana. Dic 14—

SE VENDEN.

UN atril de nogal para musica, una mesita hermosa con tabla de marmol, una otra para comer, otra para escribir con dos cajones y sus llaves; el todo se dará en 15 patacones, calle de San Pedro No. 199, junto al teatro.

D 13—

AVISO,

SE VENDE un negro joven y robusto de edad de 17 años entiende de todo trabjo es fiel y sin vicios conocidos, la persona que lo quiera, ocurra á la casa de la finada suegra del Sr. Saxtori calle de Sn. Miguel frente de D. Francisco Juanico que hallará con quien tratar.

AVISO

SE VENDE, una chacara con siete cuadras de terreno, poco mas ó menos, cultivada, con un buen monte frutal, sita entre el Arroyo Seco y el Cerrito. El que la quiera comprar ocurra a la esquina, casa de la finada Dña Martina Lozano, calle del Porton viejo; donde darán razon con quien tratar. Dic.—15

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO representado al Sr. Juez Letrado de lo civil D. Ramon Masin de esvecindario, que D. Marcos Dapples proclama en venta por medio del Periodico Universal del 6 del corriente los terrenos que obtiene, situados en los arroyos Manga y Toledo, y siendo dicho Dapples deudor por la suma de 46998 patacones al concurso de D. Zenon Garcia de Zuñiga, ha pedido el mismo Masini, que el Juzgado se sirva mandar, que dicho D. Marcos Dapples se abstenga de vender aquellos terrenos, como necesarios para responder y pagar parte de lo mucho que adeuda al deudor, de los representados por el Sr. Masini. En su consecuencia su señoria en decreto de esta fecha há ordenado dicha suspension por medio del mismo diario en que se há nunciado aquel aviso, y en su cumplimiento se hace saber al público para que no alegue ignorancia. Montevideo Diciembre 15 de 1831.

Miguel Brid.
Escribano Público.

PARA SANDU Y SALTO.

SALDRA precisamente el 20 del corriente la Goleta argentina *Minerva*, y tiene mas de una tercera parte de su carga á bordo, los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene buenas comodidades; ocurran á la calle de Sn. Felipe N.° 67 casa de D. Lazaro Luis de Maria. Dic. 14—

SE VENDE.

UN negro de edad como de 19, á 20 años, sin vicios y de buena calidad, en 330 pesos. Las personas que se interesen ocurran al muelle, á la casa de D. Pedro Antonio Souza que hallarán con quien tratar. D 13—

AVISO,

SE VENDE un negro de edad de 28 años es caretillero ó cochero, y apto para todo servicio de campo. El que se interese ocurra á esta Imprenta y se le dará razon del vendedor.

SE VENDE.

UN NEGRO que sabe el oficio de Botero, y de edad como de 20 años; es sano, robusto y sin vicios conocido. La persona que se interese en su compra se sirva ocurrir á la calle de Sn. Gabriel N.° 140 adonde encontrarán con quien tratar. D. 13—

ANALES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1831.

Memoria Historica sobre las operaciones y movimientos de la Division Libertadora, á las órdenes del Jenoral D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, en su segunda Campaña á la Sierra del Perú en 1821, &a. &a.

Un volumen en 4.° adornado con el retrato pe dicho Jeneral, y un estenso Mapa, que contiene el gran teatro de aquella guerra. Este mapa es redactado por el autor de la *memoria*, segun el gran e de Arrowsmith; pero en doble escala, y con correcciones y adiciones en el teatro peculiar de las operaciones, segun los itinerarios y reconocimientos de las marcas y posiciones:—en él están asi mismo cuidadosamente representados, 1.° El arribo del *Ejército Libertador* al puerto de *Pisco* bajo las ordenes del Ex mo Señor Jeneral en Jefe Don *José de San Martin*; 2.° Las dos campañas de 1820 y 1821 ejecutadas por el Sr. Jeneral *Arenales* en aquella época; 3.° Los movimientos ejecutados por los ejércitos realistas al tiempo de la segunda, y con ocasion de la primera evacuacion de Lima por los mismos; 4.° En fin, los lugares que han adquirido celebridad durante la guerra sostenida asi bajo la direccion de S. E. el Jeneral *San Martin*, como de S. E. el Libertador *Bolivar*. Tambien lleva la edicion un apéndice de varias piezas interesantes, entre las cuales se halla el estado jeneral de las fuerzas del *Ejército Libertador* en la vispera de dar la vela desde Valparaiso á 20 de Agosto de 1820

Cumpliendo con el grato y honorifico deber que desde muy atras me habia impuesto, no menos que con el compromiso que contraje para el público en el N.° 319 del *Lucero*, al insertar una carta autógrafa de mi Sr. Padre; estoy ya en el caso de publica esta pequeña obra, escrita, como lo anuncie, desde principios del año pasado. Desprovisto de suficientes calidades para arrostrar con digno suceso semejante taréa, solo ha podido alentarme la esperanza de que, no invocaria en vano la poderosa proteccion de los amigos del Jeneral *Arenales*, asi como la de los mios propios. Debo por otra parte lisonjearme de que, no serán tal vez pocos los Arjentinos (especialmente militares) que sientan un justo interes por conocer los detalles y desarrollo de aquellos célebres acontecimientos, tan señalados en la época de la difinitivr emancipacion américana; y que, sin contradiccion, han contribuido tanto á esclarecer y perpetuar el brillo de las armas Arjentinas hasta en las mas distantes rejiones.

Buenos Ayres, Octubre 12 de 1831.

JOSE ARENALES.

PRECIO DE LA SUBSCRIPCION 12 *ps. en billetes de Buenos Aures, ó su equivalente en metalico, por cada ejemplar.*

La edicion será en media pasta, mui decente, y constará de 200 pajinas, poco mas ó menos, en papel regular. La impresion no empezará, hasta que no haya un N.° de subscriptores suficiente para cubrir los gastos de la empresa.

Los SS. que gusten subcribirse en esta Capital de Montevideo, se servirán ocurrir á los altos de la casa de D. Fermin Yeregui, donde podrán verse con D. Florencio Varela, encargado al efecto por el autor.